

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: 05-FR-36	
		Versión: 2	Página: 1 de 3
		Vigente desde: 20-11-2020	

NOTIFICACIÓN POR AVISO **(58)**

La Personería de Bogotá, D.C., ante la imposibilidad de notificar a la persona interesada, procede a realizar la presente notificación por aviso:

(2) Razón por la cual se realiza la notificación por aviso:
ANONIMO

Información sobre la persona a notificar:			
(3) Nombre:		(5) Anónimo (SI/NO):	SI
(4) No. Identificación:			

Información sobre lo que origina el acto que se notifica:	
(6) SIRIUS:	2022-EE-0580431
(7) SINPROC:	3389558
(8) Asunto:	Traslado Sinproc 3389558
(9) Fecha (dd/mm/aaaa):	22/12/2022

Información sobre quien realiza la notificación y el acto que se notifica:			
(10) Dependencia:	PL de Ciudad Bolívar		
(11) Tipo de Acto:	Trámite		
(12) No. Folios Acto:	1	(13) No. Folios Anexos:	1
Funcionario(a) que expide:	(14) Nombre:	ABEL GALINDO VERGARA	
	(15) Empleo:	Personero Local de Ciudad Bolívar	

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y PUBLICACIÓN DE AVISO

(16) Certifico que el presente aviso se fija y se publica con el respectivo acto adjunto, en la cartelera situada en:							
y en la página web de la Entidad (www.personeriabogota.gov.co / Al servicio de la ciudad / Notificaciones), hoy:							
(17) Día:	23	Mes:	12	Año:	2022	Hora:	07:00
por el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha.							
Firma del (de la) funcionario(a) responsable de la fijación y publicación:							
(18) Firma:			(19) Nombre:	NYDIA YANETH MOSCOSO CONTRERAS			
			(20) Empleo:	SECRETARIA 440-07			

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN Y RETIRO DE PUBLICACIÓN DE AVISO

Certifico que transcurridos los cinco (5) días hábiles, el presente aviso será retirado de su fijación y retirado de su publicación en la página web de la Personería de Bogotá D.C., él:							
(21) Día:	30	Mes:	2	Año:	2022	Hora:	05:00
La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.							
Firma del (la) funcionario(a) responsable de retirar la fijación y publicación:							
(22) Firma:			(23) Nombre:	NYDIA YANETH MOSCOSO CONTRERAS			
			(24) Empleo:	SECRETARIA 440-07			

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: 05-FR-36	
		Versión: 2	Página: 2 de 3
		Vigente desde: 20-11-2020	



Bogotá, D.C.,

Señores
COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y CONCILIACIÓN
 Asojuntas Ciudad Bolívar
asesoriascomunales@hotmail.com
 Bogotá D.C.

ASUNTO: Traslado requerimiento ciudadano 3389558 (favor citar este asunto al contestar)

Cordial saludo,

De conformidad con lo señalado en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y a fin de otorgar respuesta directa, pronta y de fondo al ciudadano, de acuerdo con las competencias de su despacho, con todo comedimiento nos permitimos remitir, adjunto al presente escrito, copia de la solicitud presentada ante este ente de control.

Solicito proceder de conformidad,

ORIGINAL FIRMADO
ABEL GALINDO VERGARA
 Personero Local de Ciudad Bolívar

Anexo: (1 pdf)

Elaboró: CARLOS ANDRES CASTRO SOLER
 Aprobó: CARLOS ANDRES CASTRO SÓLER

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: 05-FR-36	
		Versión: 2	Página: 3 de 3
		Vigente desde: 20-11-2020	



PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C.	
	
Nº. Radicado : 2022-EE-0580431	Folios: 1
Fecha : 22/12/2022 11:21:09	Anexos : 1
Destino: Anónimo	
Origen: 16019-PERSONERÍA LOCAL CIUDAD BOLÍVA	
Asunto: Traslado Sinproc 3389558	

Bogotá, D.C.,

Señor
ANONIMO
Bogotá D.C.

ASUNTO: Traslado Sinproc 3389558

Cordial saludo

En atención al oficio del asunto, con todo comedimiento me permito informarle que por competencia fue trasladado a la **COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y CONCILIACIÓN DE ASOJUNTAS DE CIUDAD BOLÍVAR** mediante radicado 2022-EE-0580421 de 22 de diciembre de 2022.

Atentamente,

ABEL GALINDO VERGARA
Personero Local de Ciudad Bolívar

Anexo 1 PDF

Elaboró: CARLOS ANDRÉS CASTRO SOLER

Aprobó: CARLOS ANDRÉS CASTRO SOLER